I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001250

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 17 OCT. 2018

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2394/2018; el Ordinario N°503/857/2018 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento N°202/878/2018; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Exento N°202/878/2018, se actualizó el "**Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Pedro Aguirre Cerda**", el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el **"Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Cóndores de Plata"**, actualizado por Decreto Exento N°202/878/2018, en el sentido de reemplazar la acción "Nivelación de aprendizajes en el leguaje, matemáticas y ciencias" por **"Reforzamiento de aprendizajes en lenguaje y matemática"**, con un costo de 1.000.000.-.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.E.M.
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Establecimiento Educacional
Página web.